



**Municipalidad
Los Andes**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES

**CONCEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE
LOS ANDES**

1- 2.014

En Los Andes, a martes 18 de Marzo del 2.014, se reúne en Sesión Ordinaria el Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Los Andes, en el Salón de Honor Municipal de Los Andes, calle Esmeralda n°536 Los Andes.

Contó con la asistencia de los Concejeros

- 1.- Rosa Lizana Pizarro
- 2.- Marcelo Figueroa Vásquez
- 3.- Mario Monardes Vargas
- 4.- Nilfa Cortés Campusano
- 5.- Angel Osses Olivares
- 6.- Eliana Urtubia Cruz
- 7.- José Manuel Díaz Porzio
- 8.- Juan Ibaceta Gutierrez
- 9.- Jorge Poncc Nuñez
- 10.- Carolina Rubio Zamora
- 11.- Manuel Gana Venegas
- 12.- Mario Rodríguez Nilo
- 13.- Emiliana Vásquez Espinoza
- 14.- Aída Colombo Pérez
- 15.- Domingo Espinola Espinola

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior
- 2.- Charla PADEM
- 3.- Asuntos Varios



**Municipalidad
Los Andes**

DESARROLLO

1. Se excusa la participación del Sr. Jorge Peña quien presenta problema de Salud.
2. Se da inicio al Segundo Punto de la Tabla PADEM.

Hace uso de la palabra la Sra. María Soledad Reinoso, Directora del Departamento de Educación.

Señala que el PADEM es un documento de planificación estratégica para los distintos establecimientos educacionales municipales de nuestra comuna, adscrito a la normativa legal que tiene relación con los recursos y dotación de personal y que es un documento público que abre instancias de participación para así mejorar la calidad del servicio que se está prestando. Las áreas de acción que involucra son Gestión de Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Escolar, Recursos Financieros.

Señala que el departamento municipal tiene 8 escuelas básicas, 2 Liceos Científicos Humanistas, 2 Liceos Técnicos Profesionales, 2 Escuela de Educación de Adultos y 1 Escuela de Educación diferencial. Dice que se ha hecho un esfuerzo muy importante para que este año se continúe trabajando con los 15 establecimientos.

Señala que en este momento hay una matrícula de 4.615 muy inferior a la del año 2013, con un 17% más bajo, señala que cada vez queda un déficit aproximado de \$132.000.000 a \$140.000.000 gastos de remuneración personal docente y asistentes, cuando se producen movilizaciones han llegado a tener más de \$150.000.000 de ahí viene el origen de las deudas y no pago de imposiciones. El objetivo es que podamos tener este tema equilibrado, se ha realizado un proceso de ajuste de ir coordinando que toda la dotación titular este activa en aula, se ha ejecutado los planes de retiro de docentes, donde han salido 30 profesores ahora último, tienen a 5 asistentes de la educación que se incorporaron al plan de retiro.

Dice que todos los colegios están con la dotación de profesores y todo lo que necesitan para el adecuado desarrollo educacional que se cuida que se desarrolle técnicamente el programa curricular que corresponde, implementación de la Ley SEP, mejoramiento de la Calidad en los Colegios Técnicos Profesionales.

Dice que tienen que analizar este año, que si no mejora, se tendrá que modificar la estructura de algunos establecimientos, porque la necesidad así lo va a exigir que no se han despedido profesores han sido renuncias voluntarias, y los otros eran porque tenían un contrato hasta el 28 de febrero, los que si se han despedido de personal ha sido bajo el código del trabajo. independiente del punto de vista económico también hay un tema de personas y de familias y se ha tenido mucho cuidado en eso.

Los señores concejeros entienden la crisis que está enfrentando el sistema educacional municipal.



**Municipalidad
Los Andes**

3.- Puntos Varios:

1.- Un Concejero (representante de transporte) manifiesta que ha tratado de comunicarse con la gente de Secplan, el problema es que cuando empresas están intervenido la calle por trabajos que lamentablemente la planificación es mala, por las horas del trabajo, la alternativa de desvío del tránsito lo que provoca problemas, falta de señalización, otros. Señala la necesidad de tener una reunión con el Alcalde y Secplan.

**Andrea Bobadilla Reyes
Secretaria Municipal (s)**